Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201
E mail: rgonzalc@fil.una.py

RUC Nº: 80000757-3

CONTRATO ABIERTO N° 10/2017.-

ADJUDICADO: TALLER AVELINO DE AVELINO FLORENTIN RODRIGUEZ

Entre la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, domiciliada en las calles Comandante Gamarra y Gobernador Irala, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Decano Prof. Dr. Ricardo Luis Vicente Pavetti Pellegrini, con Cédula de Identidad N° 325.746**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **TALLER AVELINO**, domiciliada en Humaitá 1.244, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Avelino Florentín Rodriguez, con Cédula de Identidad N° 517.370**, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen LA CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, las partes entre sí, con relación a la provisión de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la Institución, conforme al llamado – Procedimiento de Contratación Directa por Contrato Abierto – Plurianual del PAC ID. Nº 326.100, para los Ejercicios Fiscales 2.017 y 2.018.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado de la presente contratación directa se encuentran expresamente previstos en el rubro 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES" – Recursos del Tesoro – FF 10, Tipo 2, del Presupuesto General de la Nación, aprobados para el Ejercicio Fiscal 2017. La partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 está sujeta a la aprobación del mismo para ese Ejercicio Fiscal.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa por Contrato Abierto N° 17/2017, convocado por la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 860/2017.-**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción de los Servicios - LOTE N° 1	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS: CHEVROLET S10						

TALLER AVELINO
MECANICA GENERAL
Avelino Florentin R.
Humaitá N° 1244 Tel. 440 312

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201
E mail: rgonzalc@fil.una.py

RUC Nº: 80000757-3

1	78180101-014	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORECTIVO DE MOTOR				
1.1		Refrigerante para Radiador	Unidad	Evento	1	35.000
1.2		Cambio filtro de aire	Unidad	Evento	1	156.000
1.3		Control agua destilada y suministro a la bateria	lts.	Evento	1	8.000
1.4		Cambio filtro de aceite	Unidad	Evento	1	156.000
1.5		Cambio filtro de combustible	Unidad	Evento	1	150.000
1.6		Control bujias incandescente o cambio	Unidad	Evento	1	154.000
1.7		Cambio correa dentada y rulemán tensor del mismo	Unidad	Evento	1	550.000
1.8		Cambio correa alternador	Unidad	Evento	1	77.000
1.9		Regulación de válvulas	Unidad	Evento	1	16.500
1.10		Limpieza y reparación de radiador	Unidad	Evento	1	180.000
1.11		Cambio polea rulemán tensor de correas	Unidad	Evento	1	122.000
1.12		Engrase masa delantero ambos lados y cambio retén	Unidad	Evento	1	110.000
2	78180101-011	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TREN DELANTERO				
2.1		Grasa para Masa	Unidad	Evento	1	80.000
2.2		Cambio muñequin dirección - c/u	Unidad	Evento	1	400.000
2.3		Cambio rotula inferior - c/u	Unidad	Evento	1	460.000
2.4		Cambio brazo zeta dirección	Unidad	Evento	1	721.000
2.5		Cambio brazo pitman de dirección	Unidad	Evento	1	330.000
2.6		Cambio brazo central de dirección	Unidad	Evento	1	210.000
2.7		Cambio buje parrilla superior	Unidad	Evento	1	150.000
2.8		Cambio buje parrilla inferior	Unidad	Evento	1	160.000
2.9		Cambio centro elástico	Unidad	Evento	1	155.000
2.10		Cambio amortiguador delantero Universal - c/u	Unidad	Evento	1	809.000
2.11		Cambio buje central y lateral de barra estabilizadora	Unidad	Evento	1	125.000
2.12		Cambio buje elástico trasero - c/u	Unidad	Evento	1	154.000
2.13		Cambio buje amortiguador inferior y superior - c/u	Unidad	Evento	1	44.000
3	78180101-012	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TREN TRASERO				
3.1		Grasa para Masa	Unidad	Evento	1	42.000
3.2		Cambio amortiguador trasero Universal - c/u	Unidad	Evento	1	809.000
3.3		Cambio buje elástico trasero - c/u	Unidad	Evento	1	112.000
3.4		Cambio buje amortiguador inferior y superior - c/u	Unidad	Evento	1	44.000
4	78180101-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA DE FRENO				
4.1		Fluido de Freno cantidad necesaria	Unidad	Evento	1	40.000
4.2		Control de freno	Unidad	Evento	1	8.000
4.3		Regulación de freno	Unidad	Evento	1	9.000
4.4		Cambio juego reparación bomba central de freno	Unidad	Evento	1	122.000
4.5		Cambio pastilla de freno	Unidad	Evento	1	530.000
4.6		Cambio juego reparación mordaza de freno ambos lados	Unidad	Evento	1	445.000
4.7		Cambio fibra de freno trasero ambos lados	Unidad	Evento	1	446.000
4.8		Rectificación disco de freno – c/u	Unidad	Evento		90.000
4.9		Rectificación tambor de freno – c/u	Unidad	Evento		90.000
5	78180101-005	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA DE EMBRAGUE				

TALLER AVELINO
Encargado General
Gdor. Florentín N.
Herrera Nº 1244 Tel/Fax 440 312

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VITAM IMPENDERE VERO
DECANATO
FACULTAD DE FILOSOFIA

Scanned by CamScanner

Comandante Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201
E mail: rgonzalc@fil.una.py
RUC Nº: 80000757-3

5.1		Caño Flexible de Embrague	Unidad	Evento	1	132.000
5.2		Fluido de Embrague cantidad necesaria	Unidad	Evento	1	40.000
5.3		Regulación de embrague	Unidad	Evento	1	18.000
5.4		Cambio cabo de embrague	Unidad	Evento	1	132.000
5.5		Cambio plato de presión	Unidad	Evento	1	1.450.000
5.6		Cambio disco de embrague	Unidad	Evento	1	880.000
5.7		Cambio cojinete empuje	Unidad	Evento	1	550.000
5.8		Rectificación corona volante	Unidad	Evento	1	205.000
5.9		Cambio rulemán piloto	Unidad	Evento	1	210.000
5.10		Cambio reten bancada	Unidad	Evento	1	182.000
6	78180101-009	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA ELECTRICO				
6.1		Cambio cepillo limpia parabrisa ambos lados	Unidad	Evento	1	99.000
6.2		Cambio de focos – c/u	Unidad	Evento	1	97.000
6.3		Verificación de batería	Unidad	Evento	1	9.000
6.4		Cambio bulbo de temperatura	Unidad	Evento	1	162.000
6.5		Cambio terminal de batería	Unidad	Evento	1	41.000
6.6		Alineación de luces	Unidad	Evento	1	15.000
7	78180101-016	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO				
7.1		Carga de Gas	Unidad	Evento	1	364.000
7.2		Cambio de compresor	Unidad	Evento	1	208.000
7.3		Cambio de filtro	Unidad	Evento	1	128.000
7.4		Cambio manguera de alta presión	Unidad	Evento	1	130.000
8	78180101-9997	PROVISION Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTO DE VEHICULO				
8.1		Batería	Unidad	Evento	1	550.000
Precio Total - LOTE N° 1						13.901.500

Ítem	Código de Catalogo	Descripción de los Servicios - LOTE N° 3	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO: CHEVROLET CORSA						
1	78180101-014	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORECTIVO DE MOTOR				
1.1		Refrigerante para Radiador	Unidad	Evento	1	33.000
1.2		Cambio filtro de aire	Unidad	Evento	1	105.000
1.3		Control agua destilada y suministro a la batería	lts.	Evento	1	8.000
1.4		Cambio filtro de aceite	Unidad	Evento	1	119.000
1.5		Cambio filtro de combustible	Unidad	Evento	1	119.000
1.6		Control bujías incandescente o cambio	Unidad	Evento	1	105.000
1.7		Cambio correa dentada y rulemán tensor del mismo	Unidad	Evento	1	660.000
1.8		Cambio correa alternador	Unidad	Evento	1	77.000
1.9		Cambio correa compresor de aire	Unidad	Evento	1	202.000
1.10		Cambio correa dirección hidráulica	Unidad	Evento	1	27.000
1.11		Regulación de válvulas	Unidad	Evento	1	121.000
1.12		Limpieza y reparación de radiador	Unidad	Evento	1	138.000
1.13		Cambio polea rulemán tensor de correas	Unidad	Evento	1	122.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · FACULTAD DE FILOSOFIA · 3

Scanned by CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201
E mail: rgonzale@fil.una.py

RUC Nº: 80000757-3

1.14		Engrase masa delantero ambos lados y cambio retén	Unidad	Evento	1	165.000
2	78180101-011	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TREN DELANTERO**				
2.1		Cambio muñequin dirección - c/u	Unidad	Evento	1	525.000
2.2		Cambio rotula inferior - c/u	Unidad	Evento	1	687.000
2.3		Cambio brazo pitman de dirección	Unidad	Evento	1	220.000
2.4		Cambio buje parrilla superior	Unidad	Evento	1	148.000
2.5		Cambio buje parrilla inferior	Unidad	Evento	1	210.000
2.6		Cambio barra de torsión de suspensión	Unidad	Evento	1	183.000
2.7		Cambio amortiguador delantero Universal - c/u	Unidad	Evento	1	487.000
2.8		Reparar eje cardánica de dirección	Unidad	Evento	1	60.000
2.9		Cambio buje central y lateral de barra estabilizadora	Unidad	Evento	1	208.000
2.10		Cambio buje amortiguador inferior y superior - c/u	Unidad	Evento	1	77.000
2.11		Cambio rulemán m. delantero, reten y engrase - c/u	Unidad	Evento	1	290.000
2.12		Cambio reten masa delantero y engrase del mismo - c/u	Unidad	Evento	1	55.000
2.13		Cambio de Cremallera (Original de la marca)	Unidad	Evento	1	1.100.000
3	78180101-012	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TREN TRASERO**				
3.1		Cambio amortiguador trasero Universal - c/u	Unidad	Evento	1	126.000
3.2		Cambio buje central y lateral de barra estabilizadora	Unidad	Evento	1	21.000
3.3		Cambio buje amortiguador inferior y superior - c/u	Unidad	Evento	1	21.000
3.4		Cambio rulemán m. trasero, reten y engrase - c/u	Unidad	Evento	1	165.000
3.5		Cambio reten masa trasero y engrase del mismo - c/u	Unidad	Evento	1	66.000
4	78180101-006	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA DE FRENO**				
4.1		Fluido de Freno	Unidad	Evento	1	14.000
4.2		Control de freno	Unidad	Evento	1	11.000
4.3		Regulación de freno	Unidad	Evento	1	122.000
4.4		Cambio juego reparación bomba central de freno	Unidad	Evento	1	520.000
4.5		Cambio pastilla de freno	Unidad	Evento	1	440.000
4.6		Cambio juego reparación mordaza de freno ambos lados	Unidad	Evento	1	445.000
4.7		Cambio fibra de freno trasero ambos lados	Unidad	Evento	1	230.000
4.8		Reparación servo freno	Unidad	Evento	1	455.000
4.9		Cambio disco de freno – c/u	Unidad	Evento	1	283.000
4.10		Cambio tambor de freno – c/u	Unidad	Evento	1	360.000
4.11		Cambio de pistón mordaza freno delantero – c/u	Unidad	Evento	1	90.000
4.12		Cambio cilindro de freno trasero	Unidad	Evento	1	150.000
5	78180101-005	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA DE EMBRAGUE**				
5.1		Caño Flexible de Embrague	Unidad	Evento	1	41.000
5.2		Fluido de Embrague	Unidad	Evento	1	22.000
5.3		Regulación de embrague	Unidad	Evento	1	20.000
5.4		Cambio cabo de embrague	Unidad	Evento	1	122.000
5.5		Carnbio plato de presión	Unidad	Evento		840.000
5.6		Cambio disco de embrague	Unidad	Evento		770.000
5.7		Cambio cojinete empuje	Unidad	Evento		315.000
6	78180101-009	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA ELECTRICO**				

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN • VITAM IMPENDERE VERO • DECANATO • FACULTAD DE FILOSOFIA •

Scanned by CamScanner

Comandante Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201
E mail: rgonzale@fil.una.py
RUC Nº: 80000757-3

6.1		Cambio cepillo limpia parabrisa ambos lados	Unidad	Evento	1	88.000
6.2		Cambio de focos – c/u	Unidad	Evento	1	11.000
6.3		Cambio bulbo de temperatura	Unidad	Evento	1	126.000
6.4		Reparación auto radio	Unidad	Evento	1	110.000
6.5		Cambio terminal de batería	Unidad	Evento	1	35.000
6.6		Cambio solenoide o automático de arranque	Unidad	Evento	1	17.000
6.7		Alineación de luces	Unidad	Evento	1	17.000
6.8		Reparación del Reservorio de Agua del Limpia Parabrisas	Unidad	Evento	1	150.000
7	78180101-9997	PROVISION Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTO DE VEHICULO				
7.1		Batería	Unidad	Evento	1	440.000
Precio Total - LOTE N° 3						12.894.000

Total: Gs. 26.885.500 (Guaraníes: Veintiséis millones ochocientos ochenta y cinco mil quinientos) IVA Incluido.

LOTE N° 1 – Chevrolet S10	
Monto mínimo	Monto Máximo
18.755.950	37.511.900

LOTE N° 3 – Chevrolet Corsa Classic	
Monto mínimo	Monto Máximo
17.847.300	35.694.600

El monto mínimo del Lote N° 1, asciende a GS. 18.755.950 (Son Guaraníes: Dieciocho millones setecientos cincuenta y cinco mil novecientos cincuenta) y el monto máximo hasta la suma de Gs. 37.511.900 (Son Guaraníes: Treinta y siete millones quinientos once mil novecientos) IVA Incluido

El monto mínimo del Lote N° 2, asciende a Gs. 17.847.300 (Son guaraníes: Diecisiete millones ochocientos cuarenta y siete mil trescientos) y el monto máximo hasta la suma de Gs. 35.694.600 (Son Guaraníes: Treinta y cinco millones seiscientos noventa y cuatro mil seiscientos) IVA Incluido.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
La vigencia del contrato u orden de compra/servicio será hasta el CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Facultad de Filosofía UNA - Casa Central - Comandante Gamarra y Gobernador Irala – Barrio Itapytapunta – Sajonia.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la: **SECCION DE PATRIMONIO** de la Institución.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPEDERE VERO · DECANATO · FACULTAD DE FILOSOFIA

TAD... AVELINO
...ICA GENERAL
...Florentín
Humaitá N° 1244 Tel/Fax 440 312

Scanned by CamScanner

Comandante Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201
E mail: rgonzale@fil.una.py
RUC Nº: 80000757-3

y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinticinco días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete.-

TALLER AVELINO
CASA CENTRAL
1244 TEL. 440 312

SR. AVELINO FLORENTIN RODRIGUEZ
C.I. N° 517.370
TALLER AVELINO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
DECANATO
FACULTAD DE FILOSOFIA

Prof. Dr. Ricardo Luis Vicente Pavetti Pellegrini
DECANO
Facultad de Filosofía U.N.A.

Scanned by CamScanner